

OBSERVACIONES.

Evaluación ponderables UDN - convocatoria 3183174 proyecto agua potable --SIGNOS EDUCACIÓN SAS.

El informe de evaluación de ponderables menciona en sus observaciones finales que nuestra empresa no acreditó adecuadamente la experiencia adicional ponderable porque no se especificó el consecutivo correcto de un contrato. Sin embargo, al verificar el documento de experiencia adicional que presentamos en nuestra oferta, tenemos lo siguiente:

Contratos acreditados para experiencia adicional (según consecutivo del certificado RUP)

1. Contrato 86

Universidad de Nariño. 29,55 SMMLV con códigos de clasificación 41-10-49 y 41-10-52

2. Contrato 91

Fundación Oftalmológica de Nariño. 26,82 SMMLV, con códigos de clasificación 41-11-15 y 41-11-19

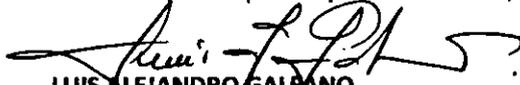
Estos 2 contratos tienen el consecutivo correcto del certificado RUP, cumplen con los códigos mínimos establecidos y además su sumatoria supera el 60% del presupuesto oficial de la convocatoria, arrojando un total de 56,37 SMMLV

En consecuencia, solicitamos que se corrija la evaluación del factor ponderable de experiencia adicional para nuestra oferta en los ítems 1 y 3 de la convocatoria

RESPUESTA.

1. En respuesta a la observación realizada por el oferente SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS, se requirió al oferente allegar el RUP completo, siendo este un requisito habilitante que puede ser subsanado antes de adjudicar, de esa manera el Comité Técnico Evaluador procedió a corroborar la información suministrada en el factor experiencia adicional certificada con respecto al "contrato: 91 – Fundación Oftalmológica de Nariño – Códigos: 41 11 15, 41 11 19 – 26,82 SMMLV", el cual se registra en la página 47 del RUP.
2. En base a la revisión del RUP de SIGNOS EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA SAS, el comité técnico evaluador determinó que el factor ponderable de experiencia para los ÍTEM 1 y 3, debía ser nuevamente evaluado, cambiando el puntaje de 0.7 a 1.3, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 12.1. Propuesta económica – Experiencia.

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,


LUIS ALEJANDRO GALBANO
Coordinador Proyecto Agua Potable


CLAUDIA ANDREA SANCHEZ
Investigadora Componente de
Microbiología


VANESSA PABÓN
Investigadora Componente de
Microbiología


NADIA ALFONSO
Investigadora Componente de
Microbiología